

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de julio de 2020

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Subgerencia de Sociedades Emisoras

25 de Mayo 175

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

PESA LegC N° 138/20

Ref.: *Hecho Relevante. Informe adquisición de acciones propias.*

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Pampa Energía S.A.** (en adelante, la “Sociedad”), con el fin de informar las acciones propias adquiridas por la Sociedad, complementando los hechos relevantes publicados con fecha 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20 y 25 de marzo y 13, 15, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 27 y 30 de abril, 4, 5, 6 y 7 de mayo, 18, 19, 22, 23, 24, 25 y 30 de junio de 2020, conforme a lo establecido en el artículo 64 y siguientes de la Ley 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores y en los términos y condiciones que fueran aprobados por el Directorio en su reunión del 9 de marzo de 2020 y comunicados al mercado en el Hecho Relevante publicado en esa fecha.

En tal sentido, manifiesto que la Sociedad, en el día de la fecha, ha adquirido un total de 65.438 ADRs propios (cada uno representativo de 25 acciones ordinarias de la Sociedad), respectivamente, conforme lo detallado a continuación:

Fecha Adquisición	Cantidad ADRs	Precio US\$	Monto - US\$	Broker
01-07-20	65.438	10,875320	711.659	IBK

Por último, se informa que con la adquisición de acciones informada precedentemente se completó, y por lo tanto se da por finalizado, el plan aprobado por el Directorio el 9 de marzo de 2020.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Victoria Hitce

Responsable de Relaciones con el Mercado